



Guayaquil, Agosto 7 del 2.006

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas y miembros del directorio de: FIDELCOM S. A

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a la resolución 92-1-4-3-0014 (R.O. 44 13-X-92) de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de comisario correspondiente al ejercicio 2.005

Previo la revisión de los libros contables por el ejercicio económico del año 2.005 de la Inmobiliaria FIDELCOM S.A informo a los señores accionistas lo siguiente.

Los libros contables se ajustan a los principios generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico la compañía no tiene ingresos, y solo refleja las gastos por pago de impuestos y la depreciación de Activo Fijo

Sin otro particular nos suscribimos de Uds

Atentamente

CPA Sara Domínguez R
Comisario

